



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
"2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia"

Nueva Escuela Secundaria de Calidad

Devolución de la Tercera Jornada de Reflexión 2013

El Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ha iniciado un proceso de transformación de la educación secundaria con el fin de mejorar la calidad y asegurar la equidad educativa en sus escuelas. En este documento se presentan los aportes y las propuestas realizados por la comunidad educativa en el contexto de la Segunda Jornada de Reflexión del presente año.

Los mismos se organizaron en torno al cuestionario de trabajo enviado a las escuelas y completado por la comunidad educativa durante la jornada.

1. ¿Qué **propuestas de enseñanza** (talleres, seminarios, proyectos socio-comunitarios, etc.) se han realizado en su escuela? ¿Cuál ha sido su evaluación? ¿Qué **criterios** sugieren para la planificación e implementación de estas propuestas de enseñanza en la jurisdicción?

Propuestas de enseñanza (talleres, seminarios, proyectos socio-comunitarios, etc.) que se han realizado en las escuelas:

- Talleres de articulación con la Universidad y el mundo del trabajo: orientación laboral y vocacional, UBA XXI, armado de CV, entrevista laboral, micro emprendimientos, simulación de PYME, en centros técnicos y visita a fábricas. Pasantías.
- Talleres de educación ambiental: huerta orgánica, medio ambiente y reciclado de basura.
- Taller de educación para la salud: primeros auxilios, higiene buco dental, nutrición, alimentación saludable, prevención de enfermedades, adicciones y trastornos alimenticios.
- Taller de educación sexual integral.
- Talleres de ciencias exactas y naturales: genética, matemática (formación para la participación en las olimpiadas), biología y química orgánica.
- Taller de Derecho: derechos humanos, violencia de género y discriminación, integración social, fortalecimiento de la inclusión y prevención del delito.
- Talleres de lengua y literatura: poesía, narración, escritura y comprensión de textos. Encuentros de lectura. En un colegio se realizó una experiencia piloto con alumnos de distintos cursos para detectar problemas en la lecto-comprensión.
- Talleres de arte y comunicación: cine, ciclos de cine debate, producción de cortos, radio, publicidad, marketing y periodismo, experimentación audiovisual, fotografía (documental), de diseño gráfico y de producción de sonido.
- Talleres de artes escénicas: teatro, comedia musical, sonido, iluminación, escenografía, vestuario, maquillaje y clown.
- Taller de artes visuales: mural, grafiti y crítica de arte.
- Talleres de música: banda musical, orquesta, coro, composición de canciones.

- Talleres de expresión corporal: de composición coreográfica y danza (tango y folclore).
- Talleres de uso seguro, responsable y productivo de las TIC.
- Talleres de informática, redes sociales, medios de comunicación.
- Talleres técnicos: electrónica, dibujo técnico, mecánica.
- Talleres contables: actividades del Banco Central, AFIP, ANSES, deuda externa, simuladores de modelos económicos.
- Talleres de idiomas: de conversación y preparación para exámenes internacionales.
- Taller de técnicas de estudio.
- Talleres de educación vial.
- Seminarios: de actualización para las especialidades, en algunas escuelas medias artísticas se llevaron a cabo seminarios con figuras destacadas.
- Espectáculos y muestras.
- Tutorías, apoyo escolar y acompañamiento, y previas por parciales.
- Participación en modelos de simulación: modelo Nacional de Poder Legislativo y modelo Internacional de Naciones Unidas.
- Jornadas y talleres de convivencia e integración.
- Jornadas y encuentros deportivos, y campamentos.
- Proyectos socio-comunitarios: festivales, colectas solidarias, escuela de vecinos. Muchos colegios llevan a cabo proyectos socio-comunitarios con escuelas del interior del país (recolección de útiles escolares, libros de texto, etc.) y con el Hospital de Niños. También se llevan a cabo actividades caritativas y pastorales en Institutos religiosos de gestión privada. Por último, varias escuelas se solidarizaron con las víctimas de las inundaciones de La Plata a través de colectas.
- Competencias intercolegiales.

Evaluación de las propuestas de enseñanza (talleres, seminarios, proyectos socio-comunitarios, etc.) que se han realizado en las escuelas:

En general, la realización de estos talleres/seminarios/proyectos ha sido evaluada como satisfactoria y enriquecedora, ya que permiten una mayor participación de los alumnos, y permiten que estos sean los protagonistas de sus aprendizajes, establecen un carácter globalizante y transversal e integrador de los contenidos curriculares. Al mismo tiempo, atienden a la diversidad del alumnado y disminuyen los índices de desgranamiento escolar. A su vez, han contribuido al trabajo integrador entre los docentes de diversas asignaturas.

Entre las ventajas generales se mencionan la posibilidad de la socialización, la difusión del conocimiento, el acceso a la vida social extraescolar, el fomento de valores solidarios y la posibilidad de encauzar vocaciones.

A su vez, la puesta en práctica de estas propuestas de enseñanza subraya la idea de que cuando los conocimientos se manifiestan en forma vivencial pasan a formar el material cognitivo del individuo para nuevas secuencias del aprendizaje.

También contribuyen a promover el sentimiento de pertenencia a la institución y a la comunidad y a fortalecer los vínculos y la convivencia institucional entre todos los miembros de la comunidad educativa.

Criterios sugeridos para la planificación e implementación de estas instancias en la jurisdicción:

Respecto a los criterios que se sugieren para la planificación e implementación de estas propuestas de enseñanza en la jurisdicción, los docentes y equipos directivos señalan que las propuestas deben reflejar el interés y las necesidades de los alumnos y de la escuela según la orientación elegida. A su vez, estas deben ayudar a acompañar el desarrollo adolescente.

También se considera que se deberían organizar reuniones para permitir una planificación conjunta de estas actividades entre las escuelas y la supervisión del área, y entre las primeras y las organizaciones barriales. Al mismo tiempo, se sugiere: una mayor amplitud y flexibilidad de horarios, capacitación del personal docente y la incorporación de la obligatoriedad de los alumnos. Por otro lado, se menciona la escasa participación activa de los docentes, identificando como principales causas, los problemas de organización curricular y estructura horaria.

En muchos casos estos proyectos son extracurriculares, en otros integran el Régimen de Profesores designados por cargo docente (Proyecto 13) y en algunos casos son curriculares (optativos u obligatorios). La comunidad educativa resalta que los seminarios, talleres o proyectos necesitan docentes que tengan horas cátedras rentadas para poder dedicarse a la diagramación, elaboración, ejecución, evaluación y optimización de los mismos. A su vez, muchas escuelas señalan falta de recursos financieros y de infraestructura y equipamiento para el desarrollo de los talleres.

También se propone entregar certificados que acrediten la participación de los alumnos en los talleres o seminarios.

Por último, los alumnos estiman de gran valor que los docentes sean abiertos y reflexivos respecto a la modalidad de trabajo y abordaje de las distintas problemáticas.

2. ¿Qué **experiencias educativas de elección de los estudiantes** se han realizado en su escuela? ¿Cuál ha sido su evaluación? ¿Qué **criterios** sugieren para la planificación e implementación de estas experiencias educativas en la jurisdicción?

Experiencias educativas de elección de los estudiantes que se han realizado en las escuelas:

La mayoría de las escuelas no ofrecen a los alumnos la posibilidad de elegir qué experiencias educativas se realizaran en la institución, sino que una vez que las mismas han sido establecidas por esta, los alumnos pueden optar entre diferentes propuestas. Por ejemplo, se les permite a los elegir entre Música o Plástica, entre dos opciones de idioma extranjero, o entre un deporte y otro. Se llevan a cabo también actividades en contra-turno, entre ellas: clases de apoyo y acompañamiento, previas por parciales, talleres de orientación vocacional, charlas orientativas en Universidades y centros de educación superior, pasantías, micro emprendimientos, seminarios sobre violencia de género, talleres de sexualidad y adicciones con presencia de especialistas y docentes, talleres de derechos humanos, educación en valores a partir de un espacio extracurricular denominado Visión Pastoral (en el caso de los institutos religiosos de gestión privada) y salidas didácticas y recreativas. Al mismo tiempo, se implementan proyectos solidarios y socio comunitarios.

En general las actividades que se desarrollan suelen ser de carácter académico focalizadas en acompañar la trayectoria disciplinar de los estudiantes. Mientras que otras tienen por objetivo aumentar la participación e involucramiento de los alumnos, están orientadas a las artes y el deporte, o son de carácter espiritual. En general, son propuestas inclusivas, democráticas y participativas. La comunidad educativa manifiesta que dichas propuestas responden a la nueva mirada de la nueva escuela.

En una escuela se llevó a cabo un proyecto llamado “Promover hábitos de lectura y habilidades de comprensión lectora” en el cual los docentes presentaron proyectos desde sus asignaturas para trabajar habilidades de comprensión utilizando los textos seleccionados para cada curso. También incluyó actividades especiales como visita de autores, muestras artísticas, etc.

Evaluación de las experiencias educativas de elección de los estudiantes que se han realizado en las escuelas:

La evaluación ha sido positiva, se observó un marcado compromiso por parte de los alumnos, ya que encuentran dentro de su ámbito escolar la posibilidad de realizar actividades de su agrado y abordar las dificultades que atraviesan en sus trayectorias escolares. Así mismo permite una transversalidad entre los contenidos teóricos y prácticos.

Criterios sugeridos para experiencias educativas de elección de los estudiantes:

En cuanto a los **criterios** de implementación se considera que estos deben corresponderse con el Diseño Curricular y la normativa vigente. Muchas escuelas sostienen que las alternativas de cursada se dificultan por la falta de espacios en las escuelas, y por la incompatibilidad de horarios de docentes. Mientras algunas escuelas sugieren que las actividades se realicen en horario escolar, otras sugieren que estas se inserten en el horario obligatorio, para lo cual se debiera considerar la propuesta curricular en consonancia con las necesidades específicas de los estudiantes, la institución y sus intereses.

3. ¿Qué **prácticas educativas pre-profesionales** se han realizado en su escuela? ¿Cuál ha sido su evaluación? ¿Qué **criterios** sugieren para la planificación e implementación de estas instancias en la jurisdicción?

Prácticas educativas pre profesionales que se han realizado en las escuelas:

- Proyectos: “Aprender trabajando”, micro-emprendimientos y simulación de PYME.
- Talleres de articulación con el nivel superior: orientación vocacional, profesional y ocupacional, actividades con universidades públicas y privadas (charlas orientadoras, salidas didácticas y observación de clases universitarias).
- Talleres de articulación con el mundo laboral: orientación vocacional, profesional y ocupacional, fortalecimiento laboral y preparación para el primer empleo, confección de CV, práctica y formación técnico profesional y formación de oficios artísticos.
- Realización de seminarios dictados por especialistas de empresas vinculadas con la orientación de la institución.
- Pasantías laborales en empresas, fundaciones, organismos públicos y en la misma institución. Algunas escuelas de formación docente manifiestan que no se han podido realizar pasantías por un problema de normativa relacionado con la responsabilidad civil. Las mismas afirman que si bien no cuentan con prácticas pre-profesionales propiamente dichas, se realizan acciones tendientes a orientar vocacionalmente a los futuros egresados. Por ejemplo, en la orientación pedagógica, los alumnos realizan observaciones y pequeñas actividades en el Nivel Inicial del establecimiento en el marco de la materia Ciencias de la Educación. De la misma manera, los alumnos del Profesorado llevan a cabo observaciones y prácticas.

- Incorporación de contenidos del ciclo universitario y de asignaturas preparatorias para el nivel superior, como Introducción al Pensamiento Científico e Introducción al estudio de la Sociedad y el Estado.
- En un colegio se llevó a cabo un programa llamado “Socios por un día” en donde los alumnos de 5º año comparten un día laboral junto a un profesional afín a la carrera que piensan seguir.

Evaluación de las prácticas educativas pre-profesionales que se han realizado en las escuelas:

En general, las prácticas educativas pre-profesionales han sido evaluadas como muy positivas. Se señala como un factor relevante que estos proyectos hayan sido organizados vía jurisdiccional. Se menciona a su vez la importancia de flexibilizar la normativa de las prácticas educativas pre-profesionales. Los docentes y equipos directivos hacen especial hincapié en las experiencias de empresa simulada, las cuales consideran como exitosas ya que a través de la práctica los alumnos han podido comprender conceptos teóricos y han demostrado involucramiento con el proyecto y responsabilidad para llevar a cabo las actividades planificadas.

Igualmente, los alumnos han evaluado como muy buenas a estas experiencias, ya que consideran que estas prácticas impactan en su desempeño futuro tanto en la inserción en los estudios superiores como en el mercado laboral, a la vez que fomenta el desarrollo de la autonomía. Sin embargo, algunos alumnos consideran que las mismas no han sido satisfactorias ya que no recibieron remuneración por ellas. Al mismo tiempo, otros manifiestan que no han podido participar debido a que ya trabajan por fuera del horario escolar.

Criterios sugeridos para la planificación e implementación de estas instancias en la jurisdicción:

La planificación e implementación de estas instancias deberán reflejar el interés y las necesidades de los alumnos y de la escuela según su orientación. Algunas instituciones escolares sugieren que serían convenientes espacios optativos para realizar prácticas pre profesionales. Otras proponen ampliar el abanico de posibilidades de visitas a Universidades e incluir también Profesorados e Institutos de Formación Terciaria, para brindar mayor información de diferentes disciplinas. Se sugiere la implementación de un sistema de registro de empresas, organizaciones sin fines de lucro e instituciones públicas que acepten pasantes. Mientras que otras piden más cupos en puestos de trabajo en organismos públicos.

Preguntas orientadas a los docentes

4. ¿Qué **propuestas de enseñanza para la integración de los aprendizajes** incorporarían en su práctica áulica? ¿Qué contenidos propondrían trabajar con las distintas modalidades (talleres, seminarios, etc.)? ¿Qué contenidos de su asignatura articularían con otras disciplinas o áreas del saber?

Las **propuestas de enseñanza para la integración de los aprendizajes** buscan favorecer el acompañamiento de cada estudiante desde su singularidad, fomentar la integración de contenidos, incluir a todos los estudiantes en el acceso a contenidos fundamentales en forma articulada y cercana a la realidad, generando vínculos más potentes de los estudiantes con el

docente y el saber. Son en general proyectos transversales, multidisciplinarios que promueven el trabajo colaborativo.

Propuestas de enseñanza para la integración de los aprendizajes que las escuelas incorporarían y las distintas modalidades que estas adoptarían:

- Jornadas sobre: la adolescencia (donde se integraran asignaturas como Protocolo y Ceremonial, Biología, Psicología Social, Educación Cívica, Educación Física) la participación democrática (donde se tratarían temas como el funcionamiento de las instituciones democráticas y valores ciudadanos de convivencia).
- Talleres de: ciencias, contables, cuidado de la salud, educación sexual integral, primeros auxilios, educación vial, arte, historia del arte, filmación de cortos, cine debate, sintaxis y gramática, comparación entre lengua española y extranjera y derechos humanos.
- Seminarios de: literatura y cine, periodismo, radio y locución, lectura crítica de los medios de comunicación, elaboración de monografía o tesina, de investigación sobre temáticas de diferentes áreas (tales como Ciencias Exactas, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Filosofía y Antropología, Religión).
- Proyectos: de trabajo conjunto y de articulación de contenidos que impliquen la conjunción de materias divergentes y el uso responsable de las TICS (internet, incorporación de netbooks en las aulas), socio comunitarios (con enfoques transversales que potencien o refuercen el perfil del alumno en acciones de compromiso comunitario aplicando saberes y procedimientos sobre demandas de la sociedad), e institucionales (ha realizarse en el último año con la posibilidad de aplicar los conocimientos adquiridos, que se desarrolle en forma integrada entre varias asignaturas).
- Propuestas de enseñanza complementaria: diseño gráfico, utilización de software de gestión, técnicas de estudio, metodología de la investigación, paneles de debate, gestión de proyectos de estudiantes, convenios de dictados de cursos cortos con Universidades.
- Charlas con especialistas: que ayuden a profundizar la interdisciplinariedad, teniendo como base la investigación por parte de los alumnos en los diversos campos del conocimiento.
- Visitas a industrias.

Contenidos de las diferentes asignaturas que articularían con otras disciplinas o áreas del saber:

- *Historia, Lengua y/o Música con Inglés, Administración - Informática, Contabilidad - Informática, Historia - Biología, Física - Química, Química - Biología, Biología - Primeros Auxilios, Historia - Educación Cívica, Economía - Asignaturas del área humanística, Contabilidad - Asignaturas de las Ciencias Exactas, etc.*

Algunas escuelas manifestaron que no pudieron hacer propuestas específicas de enseñanza para la integración de los aprendizajes porque al momento de realizarse la jornada no contaban con el Pre-Diseño Curricular ni se había elegido la/s orientación/es de la escuela.

5. ¿Qué instancias de apoyo o estrategias de acompañamiento a los docentes consideran fundamentales para la planificación e implementación de estas propuestas de enseñanza en su institución?

Instancias de apoyo o estrategias de acompañamiento a los docentes que se consideran fundamentales para la planificación e implementación de estas propuestas de enseñanza en su institución:

- Capacitación docente continua, progresiva y en servicio. Un sistema de asesoría especializada ofrecido de manera planificada, continua, contextualizada, e interactiva, orientado a la mejora de la calidad de los aprendizajes de los estudiantes, del desempeño docente y de la gestión de la escuela. - Exigencia del título docente.
- Disposición de horas cátedra rentadas y designación de Profesor por Cargo para planificar actividades interdepartamentales, para consensuar contenidos y criterios de evaluación con el equipo docente a través de coordinadores de área, asesores pedagógicos y equipo de conducción y para la implementación de tutorías, proyectos, talleres, seminarios.
- Reuniones con tutores para que expongan su labor como nexo entre diversos actores de la comunidad educativa.
- Parejas pedagógicas para todas las asignaturas.
- Gabinete de orientación escolar.
- Tutorías y consultorías.
- Jornadas institucionales de formación y reflexión de la práctica docente.
- Evaluaciones periódicas a los docentes.
- Aplicación de nuevas tecnologías: plataformas virtuales.

Finalmente, algunas escuelas consideran importante el apoyo institucional en relación con el cambio que implica la NES y la continuidad, coherencia, seguimiento, evaluación y respaldo por parte de quienes implementan la reforma a nivel nacional y jurisdiccional.

6. ¿Qué **requerimientos o condiciones** consideran que deben garantizarse para poder implementar estas propuestas de enseñanza en su escuela?

Las condiciones que deben garantizarse para implementar estas propuestas son:

- Espacios físicos acondicionados y equipados acordes a estas nuevas propuestas.
- Material didáctico y tecnología acorde a las actuales exigencias de implementación de la NES.
- Estabilidad laboral.
- Mayor cantidad y variedad de recursos tecnológicos y materiales, conectividad a internet en todas las aulas, impresoras e insumos.
- Biblioteca y laboratorio actualizados, con material didáctico y tecnológico.
- Menor cantidad de alumnos por curso para garantizar un aprendizaje más personalizado.
- Mayor presupuesto para la educación. En especial, se demanda un incremento del presupuesto para mobiliario e infraestructura.
- Gabinete de apoyo psicológico.
- Participación activa de toda la comunidad educativa (docentes, administrativos, padres y alumnos).
- Laboratorio de idiomas.
- Creación de cargos vinculados a las ayudantías de clases de trabajos prácticos de laboratorio y de cargos administrativos para que menos preceptores estén afectados a tareas de secretaría.
- Capacitación que optimice el uso de las computadoras entregadas.

7. ¿Qué instancias de **desarrollo profesional** consideran necesarias para poder incorporar estas propuestas de enseñanza a su práctica cotidiana?

Instancias de desarrollo profesional que se consideran necesarias para poder incorporar estas propuestas de enseñanza a la práctica cotidiana:

- Charlas informativas con personalidades de la cultura, la ciencia y la educación.
- Talleres de: cuidado de la voz y el cuerpo como herramientas de trabajo.
- Capacitación en: TICS, la NESC, evaluación y estrategias de enseñanza, talleres.
- Seminarios y jornadas pedagógicamente atractivas y relevantes.
- Reconversión de docentes respetando el título y garantizando su situación laboral con la implementación de la NESC.
- Espacios de discusión, análisis y reflexión entre los docentes.
- Acompañamiento de asesores pedagógicos en la tarea escolar.
- Actualización por áreas, acompañamiento detenido y minucioso al momento de implementar las nuevas orientaciones.

Preguntas orientadas a los estudiantes y las familias

8. ¿Qué **temáticas o contenidos** les gustaría trabajar en los espacios de opción institucional, considerando sus intereses y las características de la comunidad educativa?

Temáticas y contenidos que les gustaría trabajar en los espacios de opción institucional:

- Orientación vocacional, micro emprendimientos, inserción al mundo del trabajo.
- Medio ambiente: reciclaje y cuidado del medio ambiente.
- Salud: higiene personal, prevención de la violencia y adicciones, RCP.
- Sexualidad abordada desde una perspectiva integral.
- Ciencias Exactas.
- Ciencias Naturales.
- Ciudadanía: construcción y responsabilidad ciudadana, convivencia entre alumnos, resolución de conflictos y bullying.
- Lengua y Literatura: interpretación de textos, expresión oral y escrita, caligrafía y caligrafía.
- Lengua y Literatura Extranjeras.
- Ciencias Sociales: Historia.
- Ciencias Humanísticas: Pedagogía, y Psicología y Filosofía.
- Arte: teatro, música, comedia musical, pintura, fotografía, artesanías y oficios.
- Comunicación: radio y TV.
- Nuevas tecnologías, redes sociales (uso correcto y preventivo), programación.
- Técnicas de estudio.
- Educación vial.
- Catequesis (en el caso de las escuelas religiosas de gestión privada)
- Deportes

Hay amplia coincidencia en las escuelas acerca de la necesidad de una mayor participación por parte de los padres en la coordinación de acciones socio-comunitarias como así también en la implementación de propuestas para un mayor acercamiento de las familias a las escuelas.

La comunidad educativa considera que estas temáticas deben ser organizadas en los espacios que la institución considere, de acuerdo al conocimiento de la comunidad educativa y a la identidad institucional plasmada en el Ideario y en el Proyecto Escuela. Algunas podrán integrarse a los aprendizajes como contenidos transversales y otros como opciones institucionales que deben ser abordadas en conceptos breves y significativos.

9. ¿Qué **contenidos y/o asignaturas** les gustaría trabajar con formatos de enseñanza que promuevan la integración de los aprendizajes?

Contenidos y/o asignaturas que les gustaría trabajar a la comunidad con formatos de enseñanza que promuevan la integración de los aprendizajes:

- Articulación con la Universidad y el mundo del trabajo: empresa simulada, entrevistas laborales, talleres de oficios.
- Salud: educación para la salud y prevención de adicciones.
- Sexualidad abordada desde una perspectiva integral.
- Ciencias exactas: matemática, química y física.
- Ciencias naturales: biología
- Derecho: derechos humanos y concientización de la discriminación, el bullying y el maltrato.
- Educación cívica y ciudadana.
- Contabilidad
- Lengua y Literatura: lecto-escritura, interpretación de textos, dicción y oratoria.
- Lengua y Literatura Extranjeras.
- Ciencias Sociales: Política y Economía, Historia y Geografía.
- Ciencias Humanísticas: Ética y Moral, Filosofía y Psicología.
- Arte.
- Tecnología y redes sociales.
- Técnicas de estudio.
- Educación vial.
- Deportes.
- Proyectos socio-comunitarios.
- Temas de actualidad.
- Idiomas extranjeros.
- Experiencias de educación a distancia.
- Formación religiosa.

Se debe buscar que los contenidos no sean estancos sino que a través de proyectos interdisciplinarios o a través de una adecuada coordinación horizontal de las asignaturas, sean investigados y estudiados desde las diversas perspectivas que ofrecen. A su vez, se propone trabajar con distintos formatos de enseñanza en todas las materias para encontrar formas más entretenidas y con mayor llegada a los estudiantes de tal manera que se produzca una mejor interpretación de los aprendizajes y contenidos.

10. ¿Qué **necesidades educativas de la comunidad y del contexto de la escuela** identifican como prioritarias para trabajar desde los proyectos socio-comunitarios? ¿Con qué organización del

Tercer Sector, instituciones u organismos no gubernamentales, podrían establecer vínculos de colaboración para abordar esta propuesta?

Necesidades educativas de la comunidad que se identifican como prioritarias para trabajar desde los proyectos socio-comunitarios:

- Fortalecer la integración de los estudiantes con el barrio y afianzar el sentido de pertenencia e identidad con la comunidad.
- Jornadas de limpieza en la escuela, parques y plazas del barrio.
- Implementar clases de apoyos y clases abiertas.
- Prevenir y concientizar acerca de violencia familiar, consumo problemático de sustancias y embarazo adolescente.
- Educación sexual integral.
- Planes de escuelas verdes.
- Actividades de lectura comunitaria.
- Actividades recreativas.
- Periódico barrial.
- Charlas y debates mensuales con especialistas de distintas áreas.
- Educación y participación ciudadana.
- Fomentar la capacitación de jóvenes a través de talleres de oficio.
- Actividades dirigidas a los padres de los alumnos, como por ejemplo: prevención de adicciones, taller de uso de netbooks, bolsa de trabajo para padres desocupados, orientación a los padres que no han terminado la primaria y/o la secundaria.

Algunos padres manifestaron su preocupación por el impacto afectivo y emocional que este tipo de experiencias podrían llegar a producir en los chicos.

Organizaciones del Tercer Sector, instituciones u organismos no gubernamentales, con quienes podrían establecer vínculos de colaboración para abordar esta propuesta:

-INADI, Green Peace, Cruz Roja, UNICEF, Caritas, Red Solidaria y otras ONG; escuelas del barrio, comercios, comedores, parroquias, hogares de ancianos, centros culturales, fundaciones, hospitales, bibliotecas populares, centros deportivos y comunales.

11. ¿Cuál fue su experiencia en los espacios de **tutoría**? ¿Consideran que resulta una propuesta valiosa para la mejora del aprendizaje? ¿Qué cambios propondrían para su mejor aprovechamiento? ¿Qué temáticas consideran que deberían abordarse en estos espacios?

Experiencia en los espacios de tutoría y valoración de la misma:

La experiencia en los espacios de tutoría ha sido muy positiva, en tanto que se considera que la misma contribuye al seguimiento y a facilitar la experiencia escolar del alumno, bajo la preocupación central del bajo rendimiento y el riesgo de repitencia. La experiencia escolar cotidiana permite analizar y consolidar logros y experiencias positivas y placenteras, anticipar problemas y desarrollar propuestas diversas.

Estos espacios ayudan al alumno a enfrentar situaciones difíciles tanto académicas como sociales, mejoran el aprendizaje y las relaciones interpersonales, contribuyen a la convivencia y a la socialización, fortalecen la escolaridad y sirven como un espacio de escucha para problemáticas puntuales de los alumnos. Se lleva a cabo un importante trabajo conjunto con preceptores y otros docentes que facilita la mediación entre profesores y estudiantes en un libre debate. Se ofrecen herramientas para aprender a organizarse en los estudios y para proponer técnicas de aprendizaje de valores.

Aunque la opinión mayoritaria se resume en lo descrito más arriba, algunas escuelas no han quedado satisfechas con los espacios de tutorías ya que consideran que se tendrían que implementar otros canales para la integración del alumno. Algunos alumnos opinan que estos espacios no son fructíferos. Mientras que otros, proponen elegir a su tutor, para que el lazo de confianza con él o ella sea mayor y así aprovechar mejor la experiencia.

Cambios propuestos para su mejor aprovechamiento:

Se propone que las tutorías deben constituirse como espacios obligatorios, de 1º a 5º Año, que haya cursos de capacitación para los tutores, y que la duración del espacio de tutoría sea mayor, de al menos una hora para poder trabajar con más profundidad con el alumno.

A su vez se propone jerarquizar la función del tutor, garantizar la continuidad de los espacios de tutoría y asegurar la presencia permanente de profesionales (psicopedagogos, asistentes sociales, psicólogos). En algunos colegios religiosos de gestión privada, los espacios de tutoría se implementaron sólo en 1er año, como experiencia de acompañamiento en el inicio de la nueva etapa. De 2do a 5to año, los alumnos fueron acompañados en la construcción de su buena convivencia y relación por sus catequistas.

Temáticas que se consideran que deberían abordarse en estos espacios:

Las temáticas a abordar están vinculadas a la construcción del oficio de estudiante, a la vinculación con sus pares y adultos, al fracaso escolar y a la deserción. Dentro de las temáticas que las escuelas consideran que se deberían a tratar se encuentran: salud, higiene, inclusión, diversidad cultural, respeto, vínculos, valores, prevención de situaciones de riesgo, educación sexual, convivencia y problemáticas familiares que dificultan un rendimiento escolar satisfactorio, entre otras.

12. La institución puede señalar a continuación aportes, observaciones y/o comentarios adicionales que hayan surgido durante la jornada.

Aportes/dudas/observaciones:

- Es necesario que los docentes se involucren con las nuevas prácticas de enseñanza que propone la NESC y que haya instancias de encuentro entre los mismos a fin de articular criterios sobre las temáticas a tratar en talleres y seminarios.
- Los docentes reafirman su vocación democrática y su deseo de ser participantes de una discusión que parta de elaborar un diagnóstico para poder pensar una nueva escuela.
- Los docentes manifiestan una marcada preocupación por la estabilidad laboral.

- Se manifiesta una serie preocupación por el tiempo escaso para debatir.
- La NES apuesta a una escuela participativa, sin embargo se menciona que la actual también lo es.
- Genera mucha ansiedad en docentes y alumnos la elección de la orientación.
- Se solicitan modelos de caja curricular que favorezcan el análisis de la opción Artístico Técnica.
- Preocupación por parte de algunas escuelas medias artísticas acerca del lugar que va a tener la tecnicatura en el futuro esquema pedagógico.
- No se puede hablar de una Nueva Escuela Secundaria sino se habla de una nueva escuela primaria y de un nuevo profesorado.
- Requerimientos edilicios para la implementación de la NES (equipamiento de laboratorios, necesidad de aulas disponibles para el funcionamiento simultáneo de ambos turnos, etc.). Contar con aulas especialmente preparadas para la especialidad (por ejemplo, aulas de taller, laboratorios, etc.) y con espacios físicos exclusivos de la orientación.
- Preocupación por la disminución de la cantidad de horas de informática en plena era de información y comunicación.
- Preocupación por qué sucederá con las horas de Catequesis.
- Articulación entre el Centro de Estudiantes o Consejo de Delegados y el Consejo de Convivencia.
- Acompañamiento del Proyecto Educativo con acompañamiento financiero real.
- Adecuación de los programas de estudio de los institutos de formación docente. Necesidad de mantener modalidades ya existentes, especialmente el Bachillerato Pedagógico y el Bachillerato con Orientación Docente.
- Preocupación por la continuidad de las instituciones en Lenguas Vivas.
- Disponibilidad de bibliografía actualizada.
- Se observa la necesidad de repensar la escuela generando nuevos espacios de intercambio y aprendizaje.
- Desconcierto acerca del formato de talleres que propone la NES, si es que se implementará en el aula como proyecto pedagógico específico o se abrirán nuevos espacios curriculares en horarios extra clase.
- Los talleres y seminarios deben ser curriculares para poder asegurar el éxito y continuidad en su realización.
- Institucionalización de la pareja pedagógica.